

Importantes unidades de carros de asalto alemanas Al servicio de SEGOVIA EN EL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO Son enviadas desde la costa de Grecia a las islas del mar Egeo Y al servicio de la PATRIA

Con los títulos de «Llamamiento a la Acción Sindical» y «Constitución y reconocimiento de organismos sindicales», la Delegación Nacional de Sindicatos ha hecho públicas dos importantes órdenes generales en las que se señalan las instrucciones precisas para intensificar la acción sindical, de conformidad con los principios básicos del Movimiento y las palabras y mandatos del Caudillo. Precisamente, al frente de las órdenes mencionadas figuran estas claras y precisas afirmaciones del Jefe del Estado: «Al fundar un sistema, al crear un régimen que haga la Revolución de España, no pretendemos sentar un régimen dictatorial ni autoritario que no se base en la misma entraña del pueblo...» Estas palabras, por lo que significan, y las órdenes de la Delegación Nacional de Sindicatos, por lo que representan de orientación y de doctrina, merecen la difusión y el comentario máximos.

No se trata de basar la organización precisa para la Revolución nacional en la marcha en un régimen dictatorial. Por el contrario, ha de nacer de eficacia. Pero aquí la palabra pueblo no puede considerarse como en la concepción socialista de la vida en la que el hombre se ajusta a la totalidad mecánicamente, en una aspiración decadente y materializada. El pueblo, en el Estado Nacionalista, lo componemos todos los españoles, en una vocación de servicio, cada cual en sus propias tareas, pero dentro de una concepción alta y elevada, profundamente espiritual, considerando al hombre como portador de valores eternos.

En virtud de estos principios, los Sindicatos de la Falange no han sido nunca una creación artificial o arbitraria ajena a los intereses de la comunidad nacional, sino una consecuencia natural y lógica de esos mismos intereses. Precisamente el fundamento de toda auténtica organización corporativa es que nace del mismo ser del pueblo, de los principios humanos de sociabilidad en que ha de apoyarse, y por eso las ya creadas, no siendo necesarias más que estimular su desarrollo en el ambiente laboral y bautizándolas en la fe católica y falangista. De esta manera los Sindicatos de la Falange nacen del mismo pueblo, al ritmo exacto de su propia fe y de sus mismas inquietudes, tomando parte integrante de su vida, y así por su pura esencia y sentido, «son esencialmente distintos de todos los conocidos» hasta ahora.

Por esto, las jerarquías sindicales han de desarrollar una labor intensiva, no de invención, sino de observación y apostolado, de estímulo a las auténticas fuerzas sociales y económicas. Después de este fin primario, se conseguirá que los componentes de esas fuerzas, dirigidas en auténtica fe y disciplina, sientan en español y en falangista y, paralelamente, aunque con prioridad en la intención, se conseguirá una transformación en las costumbres del hombre, «célula primaria de toda institución social».

Para tan importante tarea se señalan a acometer dos líneas de acción: Una, la político-administrativa; depositaria de las consignas del Movimiento, y otra puramente social y económica, encaminada al encuadramiento y disciplina de las masas productoras y al encauzamiento del juego espontáneo de sus fuerzas y actividades.

La Delegación Nacional de Sindicatos, en las normas dirigidas a las jerarquías provinciales sindicales, señala las notas características de cada una de estas dos líneas y fija con precisión extraordinaria la misión que corresponde a los Mandos en cada una de ellas, tanto en lo que se refiere a la conservación del ambiente moral y el estilo falangista en una depurada tónica política, como lo que cae dentro de la órbita amplia de las instituciones sociales y económicas. De una y otra nos ocuparemos en editoriales sucesivos, pues creemos necesario insistir sobre el tema que nos brinda este llamamiento a la acción sindical, digno de ser meditado ampliamente por todos los españoles.

EL «NORMANDIE»

Nueva York, 20 (2 t.).—El «Normandie» podrá ser puesto a flote, según ha manifestado el secretario de Marina, Knox, el cual agregó que el buque está sobre una capa de barro de cuatro metros de espesor.—Efe.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO AYER

MODIFICACION DE ALGUNOS ARTICULOS DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO

Y de la Ley de Responsabilidades Políticas y del Código Penal

Se declara urgente la construcción del Colegio Mayor Universitario de Valladolid

Madrid, 19.—En la Vicesecretaría de Educación Popular facilitaron esta noche la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado en la tarde de hoy bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos-leyes:

Presidencia del Gobierno.—Ley sobre situación del personal que fué empleado de la Real Casa y patrimonio de la Corona.

Ley sobre valoración de bienes procedentes de responsabilidades políticas.

Decreto por el que se crea la Inspección de Industrias en los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Decreto por el que se modifica el artículo 16 del reglamento del Instituto Geográfico y Catastral de 22 de Diciembre de 1911.

Diversos expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se fijan las normas por que ha de regirse el ejercicio de las actividades mercantiles de las agencias de viajes.

Decreto por el que se declara a ex-

67.000 soldados ingleses e indios capturados en SINGAPUR

Port Darwin, bombardeado nuevamente en oleadas sucesivas por aviones nipones

LOS BOMBARDEOS SOBRE PORT DARWIN

Melbourne, 20 (2 t.).—Comunicado de la R. A. F. australiana: Dos ataques aéreos sucesivos han sido realizados contra Port Darwin en las últimas veinticuatro horas. En el primero participaron setenta y dos aviones japoneses de bombardeo, escoltados por cazas. Se dividieron en dos grupos al llegar sobre el puerto. Mientras uno atacaba a los barcos, otro concentraba su acción sobre la ciudad. Se han registrado daños, pero no de importancia vital. La ciudad ha resultado muy castigada.

El segundo ataque se efectuó por veintidós bombarderos monomotores, que concentraron su bombardeo sobre las instalaciones de la R. A. F. Las instalaciones del aeródromo fueron ametralladas y bombardeadas. Seis aviones enemigos han sido derribados.—Efe.

COMUNICADO JAPONES ACERCA DE LOS ATAQUES SOBRE PORT DARWIN

Tokio, 20 (2 t.).—Gran Cuartel general de la flota japonesa:

«Durante el ataque aéreo contra la mayor base naval de Australia, Port Darwin, veintidós aviones enemigos han sido destruidos en combates aéreos y sobre tierra.

Han sido hundidos un crucero de 6.000 toneladas; dos destructores, un petrolero, un caza-submarinos y nueve barcos de transporte. Otro destructor resultó gravemente averiado. Han sido causados daños en las instalaciones portuarias, cobertizos y otros objetivos de carácter militar.—Efe.

Postulación de «Auxilio Social»

El próximo domingo, con arreglo a las normas vigentes en esta materia, se celebrará en la capital y pueblos de la provincia la segunda postulación correspondiente al mes de Febrero, colocándose el emblema «Escudo de Isabel».

Al servicio de SEGOVIA Y al servicio de la PATRIA

Frecuentemente hemos consignado en estas columnas la calurosa cooperación que las Corporaciones provinciales y locales prestan a las tareas de resurgimiento y engrandecimiento de la nación, acometida vigorosamente por el nuevo Estado, para lo cual son superadas dificultades de todo orden, capaces de provocar una laxitud inoperante en espíritus menos emprendedores que los que caracterizan a los hombres que rigen los destinos del país y a sus colaboradores.

En este sentido han aparecido en los números de EL ADELANTADO correspondientes al miércoles y al jueves de la presente semana, testimonios fehacientes de ese sentido de colaboración de las Corporaciones a que nos hemos referido al principio. En primer lugar, la Comisión gestora de la Diputación provincial se dispone a acometer la construcción de una importante serie de caminos locales, firme en su propósito de dotar a todos los pueblos segovianos de un medio de comunicación entre sí y que sirva, a la vez, de enlace, con las vías generales. Para este fin, ha sido aprobado un presupuesto extraordinario por la suma de 4.300.000 pesetas.

Era asimismo una aspiración loable de la presidencia de dicha Corporación construir en un lugar adecuado, de la provincia, un gran edificio para

Manicomio, en el que pudieran ser acogidos todos los enfermos mentales de la misma, en cuyo proyecto no han influido tanto las razones de orden económico, aunque hayan sido tenidas muy en cuenta, como las de orden sentimental, consistentes en procurar que los familiares de aquellos seres infortunados tengan a éstos lo más cerca posible de sus hogares para facilitar el contacto personal entre unos y otros y evitar a los que tuvieren que desplazarse para cumplir esos deberes filiales y de cariño las molestias y los importantes gastos que requiere la realización de largos viajes a los establecimientos psiquiátricos utilizados hasta ahora. Y el proyecto va a transformarse en realidad. Para ello ha sido aprobado otro presupuesto extraordinario por un importe de 4.300.000 pesetas.

Otra gran novedad que hemos recogido con sincera alegría es la que se refiere a la instalación del teléfono público en el partido de Santa María de Nieva, uno de los más importantes de la provincia, que hasta el presente carecía de ese servicio. Sabemos que el conseguir el material necesario para proceder a la instalación del servicio telefónico ha exigido una labor y un cúmulo de gestiones de alcance sencillamente extraordinario.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Segovia ha puesto a disposición de la Obra Sindical del Hogar los terrenos necesarios en la Dehesa para la construcción de cien casas protegidas. La gratitud de tal cesión y el buen emplazamiento de los terrenos, testimonian la voluntad de nuestra Corporación municipal de facilitar la magnífica tarea de aquella institución que trabaja con actividad ejemplar para proporcionar hogar propio a las clases humildes.

También debe ser puesta de relieve la cesión del edificio de la antigua Cárcel al Estado para instalar en el mismo los museos Arqueológico y Provincial y el Archivo de Protocolos, con lo cual, además de quedar mejor instalados que en la actualidad, se facilita sus tareas a los visitantes y a los investigadores, y se otorga al edificio de referencia un destino en consonancia con su emplazamiento y su arquitectura señorial.

Acuerdos son todos estos que, como segovianos, nos enorgullecen y nos mueven a consignar públicamente nuestra felicitación a las Corporaciones correspondientes, sin olvidar a los Ayuntamientos de la provincia que se han apresurado a poner a disposición de la Obra Sindical del Hogar, los terrenos necesarios, de manera gratuita, para facilitar el cumplimiento de sus elevados fines.

El precio del jabón

Se venderá al público a razón de 2,70 pesetas el kilogramo

Madrid, 19.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, la siguiente disposición:

Presidencia del Gobierno.—Se dispone sean destinados directamente a la fabricación de jabón común los aceites de orujo de acidez superior a 40 grados. Los de acidez inferior, que no hayan de ir a refinación, serán destinados a desdoblamiento para la obtención de ácidos grasos y glicerina. Todos los aceites de orujo de acidez superior a 40 grados que se destinen directamente a jabonería, satisfarán un canon de 22 pesetas por cien kilogramos que el fabricante de jabón deberá abonar al hacerse cargo de dicho aceite. Este canon se destinará a constituir un fondo de compensación, cuya administración será realizada por el Sindicato Nacional del Químico, bajo el control de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio. Este fondo de compensación se destinará a regularizar las diferencias de precios que pudieran producirse en los ácidos grasos de importación, con el fin de mantener inalterable el precio que se establecen en esta orden, o rebajar en caso de que hubiera sobranante el precio del jabón para la próxima campaña.

Se señalan como precio, para glicéridos y ácidos grasos obtenidos del desdoblamiento del de aceites de orujo y de grasas de importación, los siguientes: Ácidos grasos de orujo, 2,95 pesetas kilogramo en planta desdoblada y sin envase; ácidos grasos de coco y palmiste, 3,42 pesetas kilogramo en plantas desdobladas y sin envase. El precio del jabón común de 40 grados de ácidos grasos y resinosos será el siguiente: Precio de venta, sobre vagón origen, 224 pesetas cien kilogramos; precio de venta al público, incluido cinco por ciento, impuesto uso y consumo, 270 pesetas cien kilogramos. Estos precios se entienden con envase y para jabón troceado en bloques de 500 y 250 gramos, y debiendo estar estampado de modo bien visible sobre cada trozo el precio de venta al público, nombre y localidad del fabricante.

Inspección provincial de Trabajo

Familias numerosas

La Inspección provincial de Trabajo de esta capital, pone en conocimiento de los interesados que deseen acogerse a los beneficios concedidos por la Ley de 1.º de Agosto último, relativa a familias numerosas, que pueden presentar en las oficinas de dicha dependencia de Trabajo los expedientes incoados al efecto, a los que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 2 de Enero de 1942, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 15 del actual, habrán de acompañar necesariamente la cantidad de diez pesetas en papel de pagos al Estado, sin cuyo requisito no se dará curso a los mismos.

Destacamentos japoneses han desembarcado hoy en la isla neozelandesa de Bali

LOS SOLDADOS CAPTURADOS EN SINGAPUR

Tokio, 20 (2 t.).—32.000 soldados ingleses y 35.000 hindúes han sido hechos prisioneros por las tropas japonesas en Singapur, según anuncia el correspondiente de guerra del «Tokio Ashai Shinbun» en aquella base naval. También han sido capturados 40 piezas de artillería de campaña,

50 cañones de la D. C. A. y 505 cañones de todas clases.—Efe.

DESEMBARCO EN LA ISLA DE BALI

Batavia, 20 (2 t.).—Las fuerzas japonesas han intentado un desembarco en la isla de Bali, según anuncia el comunicado de las fuerzas armadas neozelandesas.—Efe.

Las jornadas "pro caridad" organizadas por la Junta Diocesana de Acción Católica

Se celebrarán del 23 al 28 de Febrero

El día 1.º de Marzo solemne sesión de clausura

De acuerdo con la campaña ordenada por la Junta Técnica de Acción Católica, la Junta Diocesana, con la bendición y aprobación del excelentísimo y reverendísimo señor obispo, ha organizado las Jornadas «Pro Caridad», que tendrán lugar en Segovia los días 23 al 28 del corriente mes, ambos inclusive. Durante estos días, se darán conferencias sobre el precepto divino de la Caridad, estando a cargo de los siguientes oradores, que señalamos por orden de actuación: don Fernando Sanz Gómez, vicepresidente del Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paúl, de Segovia; don Jesús Martínez Díez, presidente del Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica; muy ilustre señor don Fernando Sanz Revuelta, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral; señorita Carmen Enriquez de Salamanca, del Consejo Superior de la Juventud Femenina; don Francisco Vital Torres, abogado del Estado y presidente de Centro de los Hombres de Acción Católica; don Juan Luis Jimeno, propagandista católico; doña Julia Castañón, del Consejo Superior de las Mujeres de Acción Católica; don Francisco Martín y Gómez, presidente del Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica, y don José Riera Aisa, presidente de la excelentísima Diputación provincial y miembro de la Acción Católica.

Las conferencias tendrán lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial y se celebrarán, a las cinco de la tarde, para mujeres y jóvenes, y a las ocho de la noche, para hombres y jóvenes.

El domingo, día 1.º de Marzo, a las once y media de la mañana, tendrá lugar, en un teatro de la capital, la solemne sesión de clausura, presidida por las autoridades y jerarquías y en la que intervendrán destacados oradores de Segovia y de la Junta Técnica Nacional.

Este mismo día se celebrarán comuniones generales en todas las parroquias a las intenciones de las Jornadas.

Estos actos han despertado gran interés entre los católicos segovianos.

Atacan Puerto España, en la isla de la Trinidad

Donde se encontraban navíos norteamericanos

Puerto España (Isla de la Trinidad), 20 (2 t.).—Comunicado del Cuartel general de las fuerzas norteamericanas: Dos explosiones se han registrado en el golfo de Pavia, frente al lugar de anclaje de barcos de Puerto España. Dos buques resultaron averiados, pero se mantienen a flote. No se han registrado bajas. Se cree que las explosiones han sido ocasionadas por submarinos enemigos, los cuales todavía no han sido observados ni localizados. Las fuerzas norteamericanas y británicas de la isla entraron en acción pocos minutos después.—Efe.

Destructor inglés hundido

Londres, 20 (2 t.).—El «Almirantazgo» anuncia que el destructor «Gurkhi» ha sido hundido. Los próximos parientes de los muertos y de los heridos han sido informados.—Efe.

El Servicio de Asistencia Médica Sindical viene prestando desde el 1.º de Febrero asistencia médica sanitaria a sus beneficiarios. Especialistas, médicos de zona, residencia en clínica para operados, farmacia y subsidio de enterramiento, son los más importantes beneficios que el S. A. M. S. proporciona a sus acogidos.

Una módica aportación mensual, siempre inferior a lo que actualmente gastáis en medicina y farmacia, es vuestro deber para con el S. A. M. S. Productores: Inscríbiros en esta Sección de nuestra Obra Sindical «18 de Julio» y aún podréis llegar a ver reducidas vuestras cuotas con la protección que de vuestros empresarios estamos gestionando.

El ministro de Trabajo en Guernica y Durango

El señor Girón ha sido recibido cariñosamente en las dos poblaciones, cuyas industrias visitó

Bilbao, 19.—El ministro de Trabajo, camarada Girón, acompañado del subsecretario de su Departamento, del director general de la Obra Sindical del Hogar, del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, del delegado provincial sindical y de otras personalidades, ha continuado hoy sus visitas a las industrias vizcaínas, comenzando por la de Hijos de Mendizábal, en Durango, industria del hierro dedicada a la fabricación de toda clase de artículos relacionados con el ramo de ferretería, e iniciada en plena zona rural vizcaína, del más puro saber artesano. Los obreros, en número de quinientos, ovacionaron al ministro y entonaron los Himnos del Movimiento.

La población se hallaba engalanada con motivo de la visita. Al despedirse el camarada Girón, la banda municipal interpretó el Himno Nacional.

De Durango se trasladó el ministro a Guernica, a donde llegó después de la una de la tarde. Comenzó su visita por la de la fábrica «Talleres de Guernica», en la que trabajan ciento noventa obreros, que igualmente le recibieron con cariñosos aplausos. Lo mismo que Durango, Guernica se había engalanado para recibir al camarada Girón, al que esperaban en el límite jurisdiccional las autoridades locales con la banda municipal, que también interpretó el Himno Nacional. Además de la visita a las industrias locales, el ministro ha venido a Guernica para conocer los planes de la Obra Sindical del Hogar, que tiene en construcción 115 viviendas protegidas. Después de almorzar, el camarada Girón visitó los talleres de armas de Unceta.

EL MINISTRO DE TRABAJO EN LA CASA DE JUNTAS DE GUERNICA. EN LOS TALLERES DE UNCETA

Bilbao, 19.—Después del mediodía el ministro de Trabajo visitó la Casa de Juntas de Guernica, en cuyo albaletum se encuentra la Casa de la Leche, como recuerdo, una hoja del árbol centenario. A continuación estuvo el ministro en los talleres Unceta, dedicados a la fabricación de armas. Fue asesorado en esta visita por el director don Rufino Unceta, que le entregó una pistola de calibre 9 corto, marca «Astra», de las reglamentarias del Ejército español, con las cachas de nácar y las iniciales labradas en la culata. Los obreros, a la salida del trabajo, se reunieron a la puerta de la fábrica para ovacionar al ministro. Este había probado personalmente varias armas. Luego visitó la iglesia de Santa María y oró ante la imagen de la Patrona de Guernica.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN BASAURI

Después hizo un recorrido rápido por la nueva barriada en construcción a cargo de la Obra Sindical del Hogar, y que comprende 115 edificios, y a donde inició las obras de otra barriada de 25 casas, también por cuenta de la Obra Sindical del Hogar. Le esperaban las autoridades con la banda municipal, que interpretó el Himno Nacional. El camarada Girón echó la primera paletada de tierra y luego lo hicieron las demás autoridades y jerarquías.

El delegado provincial sindical leyó el acta que fue firmada por el ministro y demás personalidades del séquito. Este grupo de viviendas llevará

el nombre de «Tiburcio Bergareche», en recuerdo del primer delegado comarcal de la C. N.-S. en el pueblo de Basauri. Bendecidas las obras por el párroco, señor Urgoiti, se cantaron los Himnos, dando los gritos de ritual el camarada Girón. Seguidamente el ministro estuvo en el Ayuntamiento, que se halla en construcción.

DE REGRESO EN BILBAO

Por último, de regreso a Bilbao, visitó los locales de la Delegación Regional del Trabajo y el Museo de Prevención de Accidentes y recibió a una comisión de la Vieja Guardia de la provincia de Alava y a otra de productores de la de Vizcaya. El alcalde de Bilbao le ha invitado para que visite el Ayuntamiento, a lo que ha accedido el ministro. El camarada Girón aprovechó la ocasión para dar las gracias al alcalde por las atenciones de que está siendo objeto en Bilbao, donde presenció los partidos de baelo. Por la noche, el ministro de Trabajo estuvo en el frontón Euzkalduna, donde presenció los partidos de pelota.

El atentado que se preparaba contra HITLER y RIBBENTROP

Nuevos e interesantes pormenores

Berlín, 19.—El informe del ministro de Francia en Holanda, Vitrolles, fué enviado a Daladier, el 12 de Octubre de 1939, y en él declara que los planes del atentado habían sido concebidos por el entonces ministro de Negocios Extranjeros en Holanda, van Kleffens, en colaboración indirecta con el Gobierno británico y el Intelligence Service. Van Kleffens trató, además, de conseguir la ayuda del Gobierno francés y del presidente Roosevelt.

El Gobierno alemán, que conocía estos preparativos, dió orden al Servicio de Seguridad de descubrir completamente los planes que se llevaban a cabo para ejecutar el atentado y diversos actos de sabotaje. Las gestiones emprendidas a este efecto dieron por resultado la detención en la frontera germano-holandesa, cerca de Venlo, de todos los presuntos autores materiales de tales actos, que iban acompañados por un oficial del Estado Mayor holandés.

Van Kleffens dice en un documento también descubierto que estaba en relación con círculos nacionalsocialistas destacados, a los que había propuesto buenos servicios. Tales círculos no eran, en realidad, sino los funcionarios alemanes encargados de abortar el complot. La condición que ponía el ex ministro holandés de Asuntos Ex-

EL SENSACIONAL PROCESO DE RIOM DALADIER acusa al mando militar de la derrota de FRANCIA

LEON BLUM formula idéntica acusación, y pregunta: ¿Dónde están REYNAUD y MANDEL? El defensor de GAMELIN: «El desorden esencial de las democracias es el verdadero responsable»

Después de las breves palabras pronunciadas por Gamelin (de las que ayer dimos cuenta en Última Hora) en la primera sesión del proceso de Riom, intervinieron los defensores de dicho general.

Acusación a los «Gobiernos débiles»

Riom, 19.—Seguidamente el almirante Armal, que actúa de defensor de Gamelin, enjuicia la actitud de «los Gobiernos débiles» que tenían antes de 1939 en sus manos la gobernación de Francia y pone de relieve que sería injusto culpar a un solo hombre—Gamelin—de la responsabilidad del desastre que se precipitó sobre Francia a partir del mes de Abril de 1940.

«El verdadero responsable»

A continuación hace uso de la palabra el segundo defensor del ex generalísimo de las tropas francesas,

abogado Pontous, que pone de relieve que el silencio mantenido por el general Gamelin no es debido a otra cosa que al espíritu de sacrificio del que un día fué jefe responsable del Ejército francés, que hoy trata de salvar a los que antaño fueron sus subordinados. «El desorden esencial de las democracias—afirmó—es el único verdadero responsable de los acontecimientos registrados los años anteriores». Concluyó Pontous expresando su confianza en la justicia de las decisiones de la Historia.

Estupor de León Blum. Acusación contra Gamelin

León Blum, citado a continuación, declina el derecho a hacer su identificación de culpa, pero manifiesta su estupor por el hecho de que Gamelin haya decidido observar silencio durante todo el proceso y declara a este respecto que «aun antes de que el proceso se abriera, ha sido cavado un abismo tenebroso ante los pies de los inculpados». León Blum expone: «Las declaraciones y confrontaciones de los acusados fueron comenzadas a puerta cerrada y que la cosa se complica hoy más al no comparecer Gamelin, puesto que, al fin y a la postre, aunque presente, enmudece. Blum se muestra admirado de que en un proceso en el que la derrota del Ejército es el tema principal «quede excluida la guerra». Acusa vehementemente a Gamelin de «ser el principal responsable de la derrota». «No compartiré el silencio de Gamelin, continúa, pues yo y mis compañeros de proceso comparecemos ante el Tribunal en contradicción con el propio principio de la justicia, de la confianza humana, condenados de antemano por una sentencia del Jefe del Estado basada en opiniones de sus consejeros políticos. ¿No fueron los errores del mando militar la causa determinante de la derrota?—pregunta León Blum. Pues bien, continúa, esta pregunta la estoy formulando desde hace un año y nadie ha querido contestármela, ni siquiera los investigadores de nuestro proceso». Prosigue el inculpado su declaración y asegura que el Tribunal está dispuesto a rechazar todo testimonio del Ejército, siendo sin embargo evidente que la máxima responsabilidad corresponde al mando militar, sea cual sea el armamento y equipo del Ejército a sus órdenes. Blum pone en duda la independencia de que puede gozar el Tribunal que hoy le juzga, pues asegura que el futuro veredicto no corresponde ya a los magistrados que se sientan en la sala del juicio. «Sin embargo estamos dispuestos a luchar y poner de manifiesto la verdad y toda la verdad en los debates que hoy comienzan». Blum manifiesta asimismo su estupor por no encontrarse presentes Reynaud ni Mandel, en lo cual ve también un sínto-

ma que le permite hacer la afirmación de que el proceso no servirá para poner de manifiesto toda la realidad de lo sucedido. «No se pretende hacer el proceso de Francia, prosigue, sino el de un régimen político: la República».

Se extiende después en consideraciones sobre su vida particular y declara que fué magistrado de la organización judicial francesa y que formó parte del Consejo de Estado, lugar donde cada magistrado sentenciaba con tanta más orgullo su responsabilidad, cuanto que se daba cuenta de que juzgaba con una total independencia». Terminada la exposición de León Blum, pronunció unas palabras su defensor Letrocquer, tras lo cual el presidente del Tribunal Caous suspendió a las 14.49 la sesión por treinta minutos.—Efe.

El defensor de León Blum es llamado al orden

Riom, 19.—El defensor de León Blum, Letrocquer, dijo durante su intervención que han sido dadas a la Prensa francesa una serie de consignas—que leyó a continuación—con respecto al proceso que ahora se ventila, consignas, añadió, que arrojan mucha luz sobre algunos de los aspectos que ha de adoptar el debate y en las cuales se ordena pasar en silencio algunos de los matices del juicio. El abogado protesta con energía contra «las presiones que de este modo se ejercen por quienes debieran permanecer al margen de cuestiones meramente judiciales», y pregunta si se va a tolerar que se deforme la realidad de lo que en el proceso sea objeto de debate.

Le interrumpe el presidente Caous para recordarle que el Tribunal cuenta con un presidente investido de todas las funciones propias de su cargo.

El defensor de Blum continúa su informe tendente a demostrar y hacer que se reconozca que las leyes constitucionales de la República francesa han sido violadas al ser establecido el Tribunal Supremo ante el cual comparece su defendido. Añade que el Gobierno ha hecho uso de textos legales que sólo serán legalmente valederos para acusar a los inculpados en este proceso cuando los referidos textos hayan sido aprobados y ratificados en el porvenir por el pueblo francés.

A continuación Letrocquer se aleja del tema que se juzga para citar hechos históricos—tales como el proceso de Bazaine—que, a su juicio, apoyan su tesis de inconstitucionalidad del actual proceso, por haber sido creada la figura legal del delito después de la perpetración del mismo.

El presidente Caous le llama al orden y le invita a ceñirse a la materia del proceso. Finalmente el defensor

de León Blum termina su informe entonando un canto a las ideas de libertad y patria.

Habla Daladier

Se levanta a hablar el acusado Edouard Daladier y declara que exigió la realización del actual proceso contra los pretendidos culpables de la guerra. Añade que espera que en el curso del juicio quede a la vista cómo y por quién fué traicionada Francia.

El presidente, Caous, amenaza por dos veces con continuar la vista a puerta cerrada si Daladier continúa haciendo referencias a Alemania.

Eduardo Daladier, pese a la amenaza del presidente Caous, prosiguió afirmando la no responsabilidad de Francia en lo que respecta a la declaración de la guerra y señalando como culpable a Alemania. Anuncia que en momento oportuno dará a conocer cifras que le parecen muy importantes; pero aprovecha la ocasión para poner de relieve que desde 1934 Francia había emprendido sin vacilaciones el camino del desarme progresivo, conducta que prosiguió durante todo el año 1935, «mientras Alemania apresuraba su programa de armamentos». En dicho año, recuerda, el departamento de Guerra no hizo uso más que de una parte de los créditos que le habían sido concedidos por la Cámara.

«Cuando en 1936 me hice nuevamente cargo del Poder y de la cartera de Guerra—prosigue—encontré el Ejército en situación realmente lamentable y procuré hacer lo que humanamente era factible». Daladier se disculpa de la derrota de Francia y pregunta por qué no pueden ser discutidas cuestiones de índole militar, siendo así que la derrota ha sido militar ante todo.

«Los únicos responsables de la derrota son los militares, los altos jefes militares—dice—, que no utilizaron las mismas cantidades de material de guerra que se encontraban a disposición del Ejército francés en la retaguardia. ¿Por qué tantos tanques diseminados, tantas unidades militares inactivas en retaguardia cuando la batalla se libraba en el frente? ¿A qué se debe la rotura del frente francés en Sedán?»

Se queja de que no se le deje disponer de documentos que, según él, serían capaces de demostrar las verdaderas causas del desastre, y pregunta si no será porque se pretende asegurar la impunidad de los generales que capitularon en plena batalla. «¿O se trata—pregunta—de procesar simplemente a la República?»

Terminó su exposición diciendo que siempre luchó contra los enemigos del orden interno del país y expresando su confianza en haber cumplido con sus deberes para con la Patria.—Efe.

Se retiran los procesados

Riom, 19.—Los acusados del proceso de Riom han abandonado la sala del Tribunal a las 17 horas, para dirigirse nuevamente a las celdas que ocupan en la cárcel especialmente habilitada al efecto.—Efe.

CHURCHILL ha reorganizado el Gobierno inglés

Londres, 19.—Churchill ha reorganizado el Gobierno y con tal motivo ha sido publicada esta noche la siguiente declaración oficial:

«Su Majestad el Rey se ha dignado aprobar los nombramientos siguientes:

Primer ministro, premier lord de Tesorería y ministro de Defensa, Winston Churchill; secretario de Estado en los asuntos de los Dominios, Clement Attlee; lord del Sello Privado y presidente de la Cámara de los Comunes, sir Stafford Cripps; lord pre-

sidente del Consejo, sir John Anderson; secretario de Estado de Negocios Extranjeros, Anthony Eden; ministro de Estado, Oliver Lyttelton; ministro de Trabajo y Servicio Nacional, Erne To Bevin».

Attlee desempeñará también las funciones de primer ministro adjunto. Los ministros arriba mencionados constituirán el Gabinete de Guerra. Beaverbrook fué invitado para formar parte del Gabinete de Guerra, pero se negó por razones de salud. Marchará en breve a los Estados Unidos para

continuar las gestiones, que ya comenzó, para poner en marcha los recursos de las naciones unidas y otras tareas especiales, que le irán siendo confiadas. Se tiene la intención de que el ministro de Estado sea ministro del Gabinete de Guerra, ejerciendo una vigilancia general sobre la producción.—Efe.

Batán ocupada por los japoneses

Singapur, 19 (urgente).—Las fuerzas japonesas han ocupado la isla de Batán, situada en el estrecho de Malaca, frente a Singapur.—Efe.



Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORA
Doña María de la Concepción González y González
Que falleció en Valladolid el día 5 de Febrero de 1942
a los 87 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Sus desconsolados hijos don J. Bautista, don Nemesio, don Constantino, don Gregorio, doña María del Pilar, doña Herminia y doña Obdulia Díez González; hijas políticas doña Amparo García, doña Herminia Renedo, doña Rosa Pozo y doña Trinidad Díez; nietos, biznietos y demás familia,
Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se digan el día 21, a las ocho, en las Madres Concepcionistas (Licenciado Peralta), y a las nueve, en San Clemente (Madres Reparadoras), y el culto al Santísimo, a las seis de la tarde, en el mismo sitio; la de el día 22, en los Padres Jesuitas, a las once; la de ocho y media y nueve, en los Padres Misioneros, el día 23, y la del día 5 de todos los meses, en La Lastrilla (Segovia), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

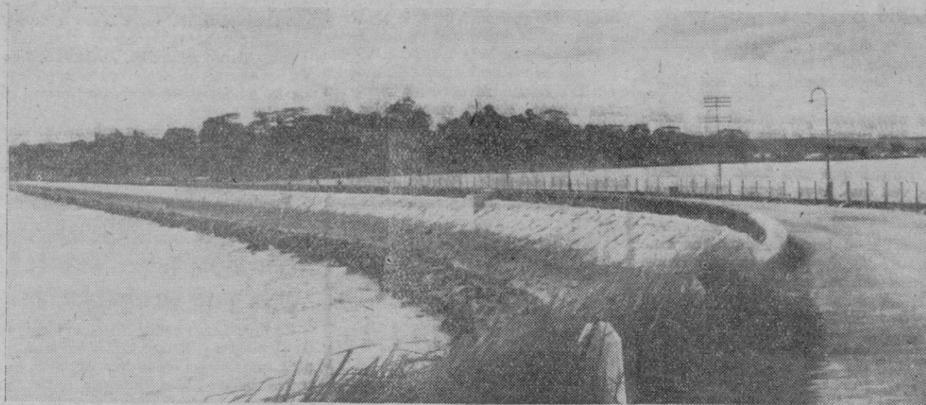


EL SEÑOR
D. VICENTE AGUDO CALLEJO
Coirade de Nuestra Señora de la Fuencisla
Falleció en Valseca el día 18 de Febrero de 1942
a los 94 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Sus desconsolados hijos doña Teodora, don Fabián y doña Juana; hijas políticas doña Serapia Agudo y doña María Luengo; nietos, biznietos y demás familia,
Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

LA GUERRA EN EL ESPACIO DE ORIENTE

Grandes contingentes japoneses han desembarcado en Bali

Se trata de una isla estratégica para la invasión de las Indias holandesas



El dique que ponía en comunicación la península de Malaca con la isla de Singapur a través del estrecho de Johore y que fué volado por los ingleses durante su retirada, ha sido ya puesto en servicio por las fuerzas militares japonesas, de modo que desde Singapur a la costa Norte de Malaca han vuelto a circular los trenes

El futuro Regente de HUNGRÍA



El Regente de Hungría, almirante Horthy, fotografiado en compañía de su hijo mayor Esteban, que acaba de ser elegido sucesor de su ilustre padre en la Regencia

Budapest, 20 (5 t).—El hijo primogénito del Regente Horthy, Esteban Horthy de Nagubanya, elegido por aclamación futuro Regente de Hungría, nació en Pola en 1904. El nombre de Esteban Horthy, ingeniero diplomado, sonó por primera vez en la Prensa extranjera en Junio de 1940, cuando fué nombrado director de los Ferrocarriles del Estado húngaro. El 4 de Julio de 1941 recibió el nombramiento de secretario de Estado. Esteban Horthy está casado con la condesa Ilona María Edelsheim-Giuli. Se distinguió asimismo en las actividades deportivas y es vicepresidente del club húngaro de Pola y del "Touring Club" de Hungría.—Efe.

La modificación del GOBIERNO INGLES ha sido acogida con satisfacción en Washington

Nueva York, 20 (5 t).—Según el diario "New York Times", la noticia de la modificación del Gobierno británico ha sido acogida con satisfacción en los círculos oficiales de Washington, donde se considera que la continuación del Gabinete Churchill es de importancia decisiva en los actuales momentos. El mismo diario dice que Rusia hizo una gestión para que se le concediese libertad de acción en el Este europeo de la guerra, y añade: Se puede anunciar oficialmente que tal solicitud no fué sometida al estudio de Washington y que los altos funcionarios ignoran si realmente Eden tuvo conocimiento de ella, ni la decisión que haya podido ser adoptada por parte británica, aunque se sabe que Cripps defendió tales peticiones.—Efe.

Teatro Juan Bravo. Sábado, 21, a las 7,30 y 10. BORIS KARLOF en la emocionante producción. Sentenciado a muerte en español.

PRIMAVERA. El éxito más rotundo de Jeanette Macdonald. Suministro de carbón vegetal.

Hemorroides (Almorranas). Fístulas, Fisuras, Prurito (picor) y toda enfermedad del recto. Varices y Ulceras varicosas. TRATAMIENTO RADICAL NO OPERATORIO.

Hemorroides (Almorranas). Fístulas, Fisuras, Prurito (picor) y toda enfermedad del recto. Varices y Ulceras varicosas. TRATAMIENTO RADICAL NO OPERATORIO. Dr. Juan Campos, médico fundador del Instituto Antihemorrooidal.

INDIAS HOLANDEAS. El desembarco japonés en Bali. Batavia, 20 (5 t).—Oficialmente se anuncia que considerables fuerzas japonesas de invasión han intentado desembarcar en Bali, isla que se encuentra separada de Java por un brazo de mar de unos dos kilómetros de anchura. El comunicado se limita a declarar que las tropas holandesas resisten encarnizadamente. Bali es una isla montañosa con una población de 1.200 habitantes indígenas que se dedican al cultivo del arroz, y de 400 europeos. Esta isla puede convertirse en una posición japonesa estratégica de excelentes condiciones para invadir las Indias holandesas y amenazar Java por el Este y a Sumatra por el Oeste.—Efe.

Ataque al gran Cuartel general aliado. Shanghai, 20 (5 t).—Desde Batavia se informa que los bombarderos nipones han atacado el gran Cuartel general de los aliados establecido en la parte Suroeste del Pacífico, en Bandung. En Batavia se confiesa que el ataque aéreo ha causado daños considerables. Además ha sido nuevamente atacada Schrabaja.—Efe.

BIRMANIA. Ataques aéreos a ciudades del centro. Tokio, 20 (5 t).—La aviación japonesa ha atacado por primera vez las instalaciones militares de las ciudades de Mandalay y Pinyinman, en el centro de Birmania, situadas en la principal vía de comunicación birmana, que va desde Rangún hacia el Norte. En la estación de Pinyinman, 400 vagones de mercancías fueron aniquilados por las bombas niponas. Los aparatos japoneses no encontraron resistencia y lograron regresar sin pérdidas a sus bases de partida.—Efe.

Cruentos combates terrestres. Londres, 20 (5 t).—Cruentos combates se desarrollan en torno a las posiciones británicas del río Bilin, en Birmania se declara en los centros informados británicos. Las últimas informaciones recibidas respecto a estos combates—en los que las pérdidas de ambas partes son muy elevadas—hacen saber que todas las posiciones británicas se mantienen intactas.

Los centros oficiales británicos añaden que no saben nada de la información según la cual Inglaterra había abandonado el puerto de Rangún como lugar de llegada del material inglés a Birmania.—Efe.

La Organización Femenina Hitleriana y ESPAÑA

Ruth Moll, jefe de Intercambio, visitó esta mañana el Servicio Exterior de Falange

Madrid, 20.—Esta mañana, a las doce y media, la doctora Ruth Moll ha visitado el servicio exterior de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., instalado en el edificio de la Secretaría general. Se hallaban presentes en el acto el delegado nacional del Servicio exterior, camarada Ximénez de Sandoval; secretaria nacional, Genaro Riestra; delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; secretaria na-

cional, Sira Manteola; la regidora central del Servicio exterior de la Falange, María Ontiveros; teniente coronel López Pando, jefe de Milicia; oficial mayor de la secretaria general Sánchez Puertas; secretaria nacional de Auxilio Social, Carmen de Icaza; jefe de protocolo de la Secretaría general, camarada Jacinto Alcántara; regidoras centrales de la Sección Femenina; jefe del partido nacionalsocialista, Thomsen; agregado cultural de la Embajada alemana, señor Pattersen; secretario del fascio italiano y jerarquías y personal de la Delegación nacional del Servicio exterior.

Se sirvió un vino de honor y se brindó por las relaciones entre dichos países.

Seguidamente, la doctora Ruth Moll, se trasladó a la Escuela Central del Hogar, donde almorzó en unión de las jerarquías del citado organismo. Esta tarde visitará los talleres José Antiojo.

Logos

SEGUN DUNDSEN

60.000 aviones serán fabricados este año en Norteamérica

Hardford (Connecticut), 20 (5 t).—Dundsen, director de la Producción de guerra, ha declarado que los Estados Unidos fabricarán este año sesenta mil aviones.—Efe.

SEGUNDA AUDIENCIA DEL PROCESO DE RIOM

BLUM sigue tratando de desviar la responsabilidad hacia los militares

La culpa, declara el procurador general, recae directamente en los gobernantes

Se reanuda la vista. Riom, 20 (5 t).—Los periodistas que asisten al proceso de Riom han sido autorizados a entrar en la sala donde se celebra la vista, a las 13,20 horas. En los banquillos se encontraban ya los acusados.—Efe.

La insuficiencia del armamento francés

Riom, 20 (5 t).—La insuficiencia del armamento francés durante la guerra del 39 al 40 se ha puesto de relieve con las cifras que servirán de base a los debates ante el Tribunal de Riom. En Febrero de 1940 Francia disponía de cien divisiones, mientras que el Ejército alemán contaba con 120 ó 130 en Septiembre de 1939. El 10 de Mayo Francia contaba con 115 divisiones blindadas. Según los datos suministrados por el acta de acusación, el Ejército francés carecía casi totalmente, al comenzar la guerra, de morteros, cañones antitanques y las piezas de defensa antiáerea eran asimismo muy pocas. En lo que se refiere a los carros de combate, Francia tenía el 10 de Mayo de 1940, 3.160 carros, en tanto que el Ejército alemán contaba con siete u ocho mil. El material de la D. C. A. era escaso para el aire a altura media y apenas existía para el tiro a pequeña altura. En cuanto al tiro a gran altura, la protección aérea francesa contaba el 10 de Mayo de 1940 con 17 piezas de 90 milímetros. La artillería de campaña y la artillería pesada procedían en su mayor parte de la guerra de 1914-1918. No existían, en absoluto, las piezas de destrucción y castigo de obras fortificadas. En 2 de Diciembre de 1939, las tropas de Ingenieros disponían de un número irrisorio de minas de campaña, y hubo que improvisar apresuradamente la fabricación de estos artefactos. En 1936 se había previsto para dotación de las tropas,

4.500.000 pares de botas, pero la intensidad de guerra no disponía más que de tres millones de pares. Se habían previsto cinco millones de mantas y solamente existían en los almacenes tres millones.

El acta de acusación hace resaltar la ausencia de un plan militar de conjunto, la pobreza de las reservas, las deficiencias de la movilización industrial, la penuria de medios de transporte y la considerable lentitud en la ejecución de los trabajos de fortificación para prolongar la línea Maginot. En cuanto a la aviación, en primer lugar de Septiembre de 1939 el general Vuillemin, jefe del Estado Mayor general del Aire, indicó que la flota aérea de Francia estaba integrada por 1.410 aviones, de los cuales solamente 94 eran modernos. En la misma fecha Alemania disponía de 4.800 de primera línea, Italia podía comprometer en la lucha, por su parte, 2.500. El 10 de Mayo de 1940, los franceses poseían 1.730 aparatos, de los cuales 1.130 eran modernos, mientras Alemania contaba con 15.700 aparatos. La movilización industrial no había sido preparada con mayor efectividad.

Al general Gamelin se le reprocha la debilidad del instrumento que estaba encargado de dirigir y el no haber propuesto jamás a Daladier, para apoyar su acción, reuniones más frecuentes del Consejo Superior de Guerra. Desde 1936, el Consejo se reunió únicamente tres veces, Guy la Chambre, a la sazón ministro del Aire, no dudó en convencer al Parlamento del resultado de sus esfuerzos, falsificando la verdad y anticipando cifras sobre el desarrollo de la producción. Hizo enviar a las unidades aparatos todavía no terminados, y dió como puestos en servicio aviones que todavía no habían efectuado los primeros ensayos de vuelo. La misma desorganización y negligencia se dejaba notar en el control de los servicios encomendados al general Jacomet, el cual se encontraba sometido y preocupado por designios políticos.

Trescientos testigos

Más de trescientos testigos desfilarán ante el Tribunal de Riom. Entre los más notorios se cita a los generales Weygand, Georges, Armengaux, Vuillemin, Difiex, Decamp y otros. Figuran, además, Doucat, jefe que fué del Gabinete de Guy la Chambre, y el general Jaumeaud, que fué jefe del Gabinete militar de Pierre Cot. Entre los ex parlamentarios que prestarán declaración, figuran Georges Bonnet, Chaumie, Benazet, Herriot, Albert Sarraut, Laurent Eynac, Robe, Paul Reynaud y Reibel.—Efe.

La segunda audiencia

Riom, 20 (5 t).—La segunda audiencia del Tribunal de Riom comienza con el mismo ambiente grave y solemne de ayer. A las 13,30, con idéntico ceremonial al de la jornada precedente, los inculcados salen del subterráneo que une la prisión de los procesados con el palacio de Justicia. Daladier marcha a la cabeza, con las manos en los bolsillos, la cabeza inclinada y fumando un cigarrillo. Le siguen Blum, de rostro sonriente; Gamelin, con expresión abatida; y Guy la Chambre y Jacomet, que son el espejo de la indiferencia. Poco después ocupaban su sitio en el banquillo. A las 13,30 en punto, hizo su entrada el Tribunal y la sesión quedó abierta.

Interviene el defensor de Daladier

El presidente Caous concede inmediatamente la palabra a Ribet, defensor de Daladier. Ribet pide al Tribunal una nueva instrucción del proceso, en la que se investiguen responsabilidades anteriores a 1936 y posteriores al 4 de Septiembre de 1940. Expresa su asombro por que la sala no haya estimado necesario el examen de la conducta militar. El «desastre militar» dijo Ribet—es un resultado de los defectos estratégicos y tácticos y de la moral deficiente de ciertos jefes militares.

Reclama que se retire la acusación de belicosidad formulada contra Daladier. Termina solicitando nueva instrucción del proceso y libertad provisional para su patrocinado mientras se sustancian estas nuevas diligencias.

El defensor de León Blum

Spanien, uno de los abogados de Blum, toma la palabra a continuación. Se asocia por completo a las declaraciones de Ribet y afirma: «En este proceso no se quiere buscar las responsabilidades posteriores a Septiembre de 1939 y anteriores a 1936». Pide la anulación de las diligencias instruidas y la apertura de un nuevo proceso. «Es insostenible—dice—pretender que Blum ha sido responsable de la guerra, puesto que en Agosto del 39 no desempeñaba ningún cargo público y no asistió a la reunión del 23 de dicho mes. Los verdaderos responsables son todos aquellos que se opusieron de un modo sistemático a la política de paz concebida y defendida por Blum y sus amigos. Mi patrocinado no debía comparecer ante vosotros, que, en realidad, lo que vais a hacer no es otra cosa que juzgar un proceso de régimen, un proceso de costumbres». Agradezco al Tribunal que no haya querido instruir el proceso de la responsabilidad de Francia en la guerra, «responsabilidad» decla-

Sin novedad en CIRENAICA

Comunicado italiano

Roma, 20 (5 t).—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas italianas: En Cirenaica, sin novedades dignas de mención. Las condiciones atmosféricas desfavorables en la cuenca del Mediterráneo entorpecen todavía más la actividad de la aviación. Los aviones de bombardeo atacaron eficazmente los vehículos motorizados enemigos que circulaban en la Vía Balbo.—Efe.

Periodista inglés capturado

Berlín, 20 (2 t).—Noticias de Libia dan cuenta de que un suboficial alemán ha cogido prisionero a un corresponsal de guerra de la Agencia Reuter en el desierto.—Efe.

Comunicado inglés

Londres, 20 (2 t).—Comunicado de los ministerios del Aire y Seguridad Interior:

«Nuestros aviones de bombardeo han atacado los objetivos de la zona del Ruhr, durante la pasada noche. Todos los aparatos que tomaron parte en la acción han regresado a sus bases».—Efe.

La Semana Santa en Madrid

Revestirá este año gran esplendor

Madrid, 20.—La fiesta de Semana Santa en Madrid va a revestir este año gran esplendor. Durante ella se celebrarán tres grandes procesiones. El domingo de Ramos al mediodía y el miércoles Santo por la tarde. Estas dos, por primera vez en Madrid, y la del Silencio, en la noche del viernes Santo, que sale por segunda vez después de la guerra; aunque antes ya salió varias veces. La primera no llevará ningún paso, la segunda llevará cuatro y la del Silencio estará formada por cuatro procesiones parciales que se fusionarán en la Cibele. En ella figurarán varios millares de nazarenos, dieciséis pasos, catorce cuadros en bajo relieve y nueve faroles artísticos del siglo dieciséis. Funcionará el Metro hasta después que termine la procesión. Todas las procesiones son organizadas por la Hermandad de Cruzados de la Fe.—Logos.

En el Museo del Prado

Se cambiará el piso de madera por losetas de mármol

Madrid, 20.—En el Museo del Prado se realizan actualmente obras para cambiar los pisos de madera por losetas de mármol procedentes de Granada y Alicante, para evitar el peligro constante a que está expuesta la Pinacoteca Nacional, por su piso de madera, a incendios. Las obras, por deseo expreso del Caudillo, se llevarán a cabo con gran rapidez. Cuando esté terminada la planta baja, se inaugurará con una exposición de las obras pertenecientes a las colecciones del duque de Alba. En cuanto las circunstancias lo permitan, se ejecutarán obras de ampliación del Museo.

Otro de los proyectos del Caudillo, pues hay muchas obras sin colocar por falta material de espacio, ya que la donación de los cuadros de Boticelli, hecha por Cambó, viene a agravar el problema, será la ampliación de una gran galería paralela al Museo por la parte de San Jerónimo, que se hará sin tocar la obra de Villameva, la cual quedará intacta. Dicha galería será solamente para las obras de Goya.—Logos.

Concurso-oposición

para proveer 52 plazas de intervertores de Administración. Sueldo de entrada: 11.000 (once mil) pesetas. Instancias hasta el día 7 de Marzo. Título: Profesor mercantil. Edad: De los 23 a los 40 años.

El día 23 de Marzo, los aspirantes serán sometidos a una prueba preliminar, a los efectos de ser declarados aptos para seguir los cursos de la Escuela de Administración de F. E. T. y de las J. O. N.-S., en donde se les preparará para los ejercicios de oposición. Desde su ingreso en la Escuela percibirán una gratificación mensual de 500 pesetas.

La Delegación Nacional de T. y Administración (Alcaldía, 42) y de las Delegaciones provinciales de T. y Administración de F. E. T. y de las J. O. N.-S., Escuelas de Comercio, Colegios titulados mercantiles y Sindicatos, facilitarán las bases de la convocatoria y programas.

mucho mala cuando yo me hice cargo del Poder. Las responsabilidades hay que buscarlas entre los jefes militares partidarios de los procedimientos de guerra anticuados». Continúa explicando determinados aspectos de su gestión como presidente del Consejo, con intención de demostrar su tesis, y concluye esgrimiendo los argumentos ya expuestos en su primera declaración con el fin de desviar la responsabilidad hacia los militares.

El procurador general rechaza las conclusiones de los defensores

El procurador general Cassagneau, hace entonces uso de la palabra para rechazar las conclusiones de Ribet y Letrocquer, los cuales han reclamado la anulación del proceso y la apertura de nuevas investigaciones. Declara que únicamente los ministros y no los generales, pueden ser procesados por impregnación para la guerra, según la ley, y defiende la legitimidad del Tribunal. «Reconozco—dice también—que han contribuido muchas causas a la derrota, pero la principal es la falta de armamento, culpa que recae directamente en los gobernantes».—Efe.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Eugenio Palomares Sanz. Que falleció en Laguna Rodrigo el 22 de Febrero de 1941 a los 52 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su afligida viuda doña María del Consuelo Sastre; hijos doña María, doña Josefa, doña Leoncia, doña Faustina, doña Dorotea, don Santos y don Eugenio Palomares Sastre; hijos políticos don Herminio Domingo y don Bernabé Maroto; hermana doña Gabriela y demás familia. Ruegan a sus amistades una oración por su alma y la asistencia al funeral de cabo de año que se oficiará en dicho pueblo el día 25 del corriente, a las diez, por lo que les quedarán agradecidos.

Delegación Nacional del Frente de Juventudes

Un concurso de himnos-marchas. Tres premios de 2.000, 1.500 y 1.000 pesetas

Madrid.—La Asesoría de Cultura y Enseñanza de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, abre un concurso de himnos-marchas, al que podrán concurrir todos los poetas y compositores españoles residentes en España y fuera de ella que así lo deseen. Las bases son las siguientes:

- Himnos femeninos
1.º Será indispensable que, tanto las letras como la música, sean apropiadas para la Juventud.
2.º Las letras, al igual que la música, tendrá carácter netamente femenino.
3.º Las letras glorificarán nuestros ideales tratando como base los siguientes motivos, a elección del autor: Campamentos Femeninos, Flechas Azules, Albergues, Aprendices, Flechas, Margaritas.
4.º La textura será para voces juveniles y las marchas que traten del tema «Margaritas», serán apropiadas para voces infantiles.
5.º La duración de los himnos no excederá de sesenta y cinco compases.
6.º El máximo de letras será de tres.
7.º Los concursantes presentarán su obra en sobre cerrado, firmado con su nombre o pseudónimo—si así lo prefieren—dirigido a la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, Asesoría de Cultura y Enseñanza, Marqués de Riscal, 16, encabezando «Concursos de himnos femeninos».
8.º El plazo de admisión se cerrará el 15 del mes de Marzo próximo, a las siete de la tarde.

El concurso podrá declararse desierto si el Jurado estima que ninguna de las obras presentadas reúne méritos suficientes para ser premiada.

- 9.º Serán elegidos los seis mejores himnos que se presenten, a los que otorgará—por orden de méritos—tres premios y tres menciones.
10.º El concurso será fallado por un Jurado que será dado a conocer una vez que haya hecho pública su decisión.
11.º El concurso podrá declararse desierto si el Jurado estima que ninguna de las obras presentadas reúne méritos suficientes para ser premiada.
12.º Aquellas obras presentadas que reúnan méritos para ello, podrán ser declaradas de utilidad para el Frente de Juventudes y quedará autorizado éste por los autores para que sean cantadas por nuestra Juventud.
13.º Con los himnos premiados y aquellos que por sus méritos le merezcan, se hará una edición por cuenta de esta Delegación, que será enviada a todas las provincias españolas para ser cantados por nuestras flechas, quedando el Frente de Juventudes con la autorización para hacer cuantas ediciones crea oportuno sin necesidad de abonar derechos de autor.
14.º Se adjudicarán tres premios, consistentes en: Primer premio, 2.000 pesetas; segundo premio, 1.500 pesetas; tercer premio, 1.000 pesetas.
15.º El fallo del concurso se hará público quince días después de cerrado el plazo de admisión si el número de obras presentadas no fuera tan excesivo que lo impidiese.

Sobre las rutas aéreas

Conferencia del ingeniero aeronáutico y jefe de Protección de Vuelo

Madrid, 20.—El comandante Azcárraga, ingeniero aeronáutico y jefe de Protección de Vuelo, pronunció ayer en el Museo Naval la décima conferencia del ciclo organizado por la Vicesecretaría de Educación sobre el tema «Las rutas aéreas».

Comienza destacando el enorme desarrollo adquirido por la navegación aérea desde el año 1904, en que el vuelo de Orville Wright inició la conquista del aire, y que supera el progreso de cualquier otra actividad humana. Examina el progreso del material volante, comercial y militar y el desarrollo de los medios auxiliares para liberar a la navegación aérea de las servidumbres geográficas y meteorológicas.

Se detiene en el estudio de las líneas aéreas mundiales, y dice que debido a la velocidad que ahora desarrollan los aviones, el Atlántico puede ser considerado como un mar interior, ya que ha quedado empujado.

Las líneas aéreas españolas nos unen ahora con Roma, Berlín y Lisboa, y además enlazan a España con los dos archipiélagos y con nuestras posesiones de Guinea, aunque esta unión no sea todavía directa. Sin embargo, para nuestro orgullo, hemos de decir que las líneas aéreas españolas son consideradas en el mundo como blancas, o sea que en ellas no se ha producido ningún accidente grave. Además España, por su situación geográfica, está llamada a ser la nación que cuente con el aeropuerto terminal de Europa cuando en un futuro, que no debe ser lejano el enlace con América del Sur sea una realidad.

Señaló la necesidad de efectuar una organización y reparto técnico del tráfico aéreo mundial, y después de extenderse en consideraciones meteorológicas del Atlántico, puso de relieve la importancia que tiene para la navegación aérea la infraestructura y, sobre todo, las redes radiotelegráficas y meteorológicas, que, respectivamente, permiten la navegación dirigida o suministran al piloto un horizonte artificial y le marcan el camino más corto para el vuelo, que no es siempre la línea recta.

La aviación—añadió—ha de ser tarea nacional y sus problemas han de interesar y preocupar a todos. La marina vió en su día las amplias posibilidades de España y ha sufrido mejor que nadie el insuficiente interés que a sus problemas se dedicó. Perdimos las rutas del mundo. Sin duda es tiempo de recuperarlas por el mar para volver a ser. Pues bien: ahora, junto al barco, el avión marca caminos de historia. En esta encrucijada de la humanidad, además de las velas, también las alas valen rutas de Imperio. Logos.

Fútbol y balón-cesto

El domingo próximo, en el campo de Chamberí, a las tres de la tarde, se jugará un interesante encuentro de balón-cesto entre los equipos del 41 Regimiento de Artillería y el del Frente de Juventudes.

A continuación se jugará un partido de fútbol por los equipos Gimnástica Segoviana y el del Regimiento de Artillería número 41.

Una Escuela provincial SEGOVIA RELIGIOSO para niños ciegos

En virtud de las atribuciones que me son conferidas, hago saber a los padres que tengan algún niño ciego, que el próximo día 23 tendrá lugar la apertura de una escuela provincial en esta Delegación, plazuela de la Rubia, 4.

La enseñanza será gratuita. A dicha escuela deberán matricularse todos los niños ciegos, siendo responsables los padres o tutores de los mismos, en caso de no acatar esta orden, perjudicando a dichos niños por no querer matricularlos.—El delegado, Florián Arranz.

Teatro Cervantes

Sábado, 21 Dos secciones: a las 7,15 y 10,15 PRIMERA PARTE

Presentación de D'Enri en La gruta de los misterios La más grande ilusión del siglo XX

Gallinas misteriosas Aparición

El faro del duende Artística formación de una persona desde la más leve sombra a la más perfecta realidad

Tesoro de contrabando Máxima ilusión de nuestro siglo

La escalera del vampiro Fantástica desaparición

SEGUNDA PARTE Los muñecos cantantes y parlantes ¿Autómatas o personas?

D'Enri consigue un éxito rotundo con sus muñecos, entre los que destacan DON PRIVATE, PEPITO EL CURDA y TOTITO Apto para menores

Nota del Servicio Nacional del Trigo sobre la producción de abonos orgánicos

Se recuerda que el ministerio de Agricultura, en su deseo de contribuir al fomento de la producción de abonos orgánicos, tan necesarios en las actuales circunstancias, dictó con fecha 5 de Septiembre de 1941 («Boletín Oficial del Estado» del día 8 del mismo mes), una Orden ministerial en cuyo artículo 3.º se autoriza al Servicio Nacional del Trigo a conceder subvenciones a los propietarios de fincas rústicas que deseen construir en sus explotaciones estercoleros dotados de las condiciones técnicas necesarias para la obtención de buenos estercoleros.

Los agricultores que deseen aprovechar este beneficio, deben dirigirse por escrito al Servicio Nacional del Trigo (General Mola, núm. 36, Madrid), y serán informados acerca de la forma en que deben solicitar la subvención.

Las normas a que se refiere la presente nota, han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia del 16 del corriente y están de manifiesto en las oficinas de esta Jefatura provincial, en donde pueden ser examinadas por los interesados.

Los premios nacionales de Literatura y Periodismo

«Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera»

Madrid, 20.—Según dispone la orden de la Vicesecretaría de Educación Popular, de fecha 17 de Enero de 1942, el plazo para la admisión de los trabajos que han de concurrir a los premios nacionales de Periodismo y Literatura «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» en el presente año, comprenderá desde la publicación de la citada orden hasta el día 15 de Noviembre próximo. Los libros y artículos deberán presentarse por duplicado, en la Delegación Nacional de Prensa, Monte Esquinza, 2, Madrid.

«Premio Matías Montero»

De acuerdo con la base 5.ª de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa de fecha primero del corriente mes, el día 5 de Marzo próximo, a las veinticuatro horas expira el plazo para la admisión de los artículos que han de concurrir al premio «Matías Montero», correspondiente al mes de Febrero.

Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional, consignando el nombre y domicilio del autor, siendo requisito indispensable para su admisión que sean inéditos. El tema del concurso para el mes de Febrero versará sobre «Interpretación española de la muerte».

Optica Relojería

¡No confundirse! Los mejores talleres de Segovia Plaza del Corpus, número 6

El jueves, día 26, las cartillas números 901 al 1.200. El viernes, día 27, las cartillas números 1.201 al 1.500.

Para la retirada de los citados vales es imprescindible la presentación de la cartilla o tarjeta ganadora y carnet sindical.

Aquellos que no retirén los vales en el día señalado, lo podrán hacer el sábado, 28, bien entendido que pasada dicha fecha, este Sindicato dispondrá de los vales no retirados.

Artículos que necesitan guía para su circulación

El ilustrísimo señor director técnico de Recursos y Distribución me comunica que los artículos que por encontrarse intervenidos precisan para su circulación guía única, son los siguientes:

- Comisaría general de Abastecimientos y Transportes.—Cereales consistentes en: trigo, avena, cebada, centeno, escaña, maíz, alpiste, mijo, panizo y sorgo; legumbres consistentes en: algarrobas, almortas, altramuces, garbanzos, guisantes, habas, judías, lentejas, veza y yeros; subproductos de molinería, consistentes en salvado; aceite; aceites de orujo, turbios y borra; aceites y grasas de frutos y semillas oleaginosas; arroz; azúcar; bacalao; café; chocolate, comestible de centeno; ganado de abastos; jabón; leche condensada y en polvo; pan; patatas y boniatos; piensos, consistentes en: alfalfa, pulpa de remolacha, remolacha forrajera, garrofa, esparceta y alholva; purés; pasta para sopa; quesos y manteca de vaca; tocino; tripas de ganado mayor y de cerda; salazones; todos los productos del cerdo; carnes frescas; neumáticos nuevos y usados, excepto los de bicicleta.

Sindicato nacional de Industrias Químicas.—Alcoholes, excepto el vinílico; aceites de orujo; brea; azúcar; aceites minerales; jabones; pólvoras; éter; resina y aguarrás.

Sindicato nacional del Metal.—Chatarra.

Comité Sindical del Cacao.—Cacao. Comisión Reguladora de Combustibles sólidos.—Carburantes minerales.

Sindicato nacional Textil.—Lana. Ministerio de Agricultura.—Plantas vivas y partes de ellas; semillas; cereales y leguminosas de todas clases; arroz; garrofa; cáñamo; pimentón; aceituna; orujos de aceituna; patata de siembra y corriente; tabaco; maderas; ganado para vida, recría y sacrificio; pieles, cueros, pezuñas y astas.

El gobernador civil interino, José Riera.

C. N. S. Sindicato local de actividades diversas

Se pone en conocimiento de los peluqueros y barberos de esta capital, que, a partir de la fecha, pueden pasar por este Sindicato a recoger el vale de carbón correspondiente al cupo del mes actual.

Sindicato local de Confección, Uso y Vestido

Se pone en conocimiento de los sindicados afectos a este Sindicato, que durante un plazo de cinco días, a contar desde esta fecha, pueden pasar por las oficinas de la C. N. S., a recoger el vale de carbón que les ha sido adjudicado.

Sindicato de Ganadería

Por el presente se avisa a todos los poseedores de ganado de cerda y aves de esta capital, que desde el próximo lunes, día 23, pueden pasarse por las oficinas de este Sindicato, para proveerles del vale de pienso que les corresponde percibir.

Para evitar aglomeraciones, la distribución se hará de la siguiente forma: El lunes, día 23, para aquellos ganaderos que estén en posesión de la cartilla o tarjeta ganadora comprendida en los números 1 al 300. El martes, día 24, las comprendidas en los números 301 al 600. El miércoles, día 25, las cartillas números 601 al 900.

Mutualidad Segoviana de Seguros

Domicilio social: Juan Bravo, 24. Teléfono 268 ACCIDENTES DE TRABAJO. INCENDIOS

APROBADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS EL 30-IX-340

SOLRIZA

PELUQUEROS: Tal es el interés de la casa SOLRIZA de que todos los profesionales conozcan y empleen su maravilloso método de ondulación permanente sin aparato ni electricidad, que ofrece la enseñanza gratuita y cuantos datos precisen para el empleo de sus productos, disponiendo y valiéndose para ello de sus viajantes técnicos demostradores. Diríjanse solicitándolo al representante de esta provincia don Alberto González Gómez, calle de Perocota, número 1, segundo, que además les ampliará toda clase de informes sobre la venta al contado y a plazos de sus secadores silenciosos, palanganas, duchas, champunerías, calentadores eléctricos y demás artículos de peluquería en general, fabricados por SOLRIZA.

Concesionario: D. Tomás Velasco, calle de Isabel la Católica, número 2

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA con un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien remunerado. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC Centenario, 6 SAN SEBASTIAN

La Gafita de Oro Uda. de Marino Maza

Esta casa cuenta con personal competente para satisfacer ampliamente a su distinguida clientela

¡No confundirse! Los mejores talleres de Segovia Plaza del Corpus, número 6

El jueves, día 26, las cartillas números 901 al 1.200. El viernes, día 27, las cartillas números 1.201 al 1.500.

Para la retirada de los citados vales es imprescindible la presentación de la cartilla o tarjeta ganadora y carnet sindical.

Aquellos que no retirén los vales en el día señalado, lo podrán hacer el sábado, 28, bien entendido que pasada dicha fecha, este Sindicato dispondrá de los vales no retirados.

LA UNIÓN

SEGOVIA MADRID BARCELONA Ruiz de Alda, 6 Tudescos, 1 Frta P.ª Nueva 2 Teléfono 31 Telf. 17684 Teléfono 23569

Toledo

La legítima hoja de afeitar. De la Fábrica Nacional de Armas

Perfumería VELASCO I. la Católica, 2 Teléfono 260.

Academia GOMEZ de Corte y Confección Se hacen patrones a la medida y preparaciones

La profesora de esta Academia, además de las clases de corte y confección que viene dando durante el día ha puesto una clase nocturna para obreras y empleadas que deseen aprender a confeccionar su ropa.

Precios económicos Calle de San Francisco, 14. Segovia

Un esmalte para uñas, de calidad "AZAMOR"

Seis tonalidades, seis aciertos de la Perfumería «OSNOLA»

Gran feria de «El Angel» en la villa de Fuentepelayo

Si siguiendo la tradición costumbre, se celebrará en esta villa la acreditada feria de ganados de todas clases, denominada de «EL ANGEL», durante los días del 1 al 8 del próximo mes de Marzo.

Se recuerda la obligación de venir provistos de la reglamentaria guía de Sanidad del ganado. Fuentepelayo, 8 de Febrero de 1942. El alcalde, Crispulo Molino Martín.

L. LEON

Especialista en garganta, nariz y oído Médico A. del Hospital de San Carlos de Madrid y del Centro de Higiene de El Espinar En Segovia consulta todos los jueves de 11 a 1 y de 3 a 5, en Juan Bravo, 10, segundo, derecha. Teléfono 436 En Madrid, Alcalá, 157. Teléfono 30241 Censura Sanitaria S. C.-14

KOMOL

El mejor tinte para el pelo Sus 19 colores PERFUMERIA VELASCO I. la Católica, 2 Teléfono 260

SUBASTA

La que fué anunciada para el día 18 del corriente; de los pinos albares y árboles de la «Vicaría», de Sambol, se celebrará el día 24, a las doce, en Bernards.

Lotería Pro Ciegos

Sorteo del día 19.—Premiado con 25 pesetas, número 327. Premiados con 2,50 pesetas, los terminados en 27.

Anuncios breves

ALPARGATAS Grandes descuentos a revendedores. Representante: U. Mariano García. Teléfono 301. Segovia.

Vendo 200 reses lanaras negras, de vida con 80 corderos; parcelas de vacas de seis y siete años, a toda prueba, y caballo de cuatro años, seis de dos, bonita lámina. Felix Pérez en Extreros.

Antigua trapería del «Cojo» anuncia a su clientela que ha reanudado de nuevo sus compras con los mejores precios. Ochoa Ondátegui, 9.

Vaca suiza, abundante producción, Santiago Martín, en Encinillas.

Vendo o cambio par buyes de seis y siete años y novilla suiza probada por novillas o vacas de trabajo. Pucido de la Calle, en Madrona.

Vendo par de buyes 60 arrobas, seis años, toda prueba. Tratar, Mariano Velasco, en Abades.

Habitaciones exteriores independientes, amuebladas o sin amueblar, se ceden. Razón, Doctor Velasco, 7, bajo, izquierda.

Vendo casa Antonio Coronel, número 4, Razón, Almirante, (Segovia).

Vaca suiza abocada al tercero, bien preparada. Tratar, Molino viuda Maroto, San Lorenzo, (Segovia).

Pareja de buyes, cuatro años, enseñados a todo, bonitas láminas. Vendo Job Yagüe, en Martín Miguel.

Vendo vaca abocada a partir del segundo y dos novillas prefabricadas. Tratar, Francisco Marazuela, Valverde del Majano.

Carreta seminueva, para vacas, se vende. Marceliano Llorente, en Anaya.

Vendo vaca suiza recién parida del segundo, buenas condiciones. Juan Martín, en Garcillán.

Carro nuevo de varas para una caballería, vendo. Basilio Otonero, en Roda de Eresma.

Vendo vaca holandesa recién parida del segundo. Juan Pérez. Caserío Abadejos, en Madrona.

Novillas suizas recién paridas, vendidas a tres, Román Bravo, en Garcillán.

Vaca suiza abocada al segundo, vendida. Zacarías Llorente, en La Losa.

Se arriendan pastos con agua, cercas tapiadas de primero de Marzo y vendido leña. Alfredo del Barrio, en La Losa.

Compro libros, revistas, periódicos, sellos usados y archivos de correspondencia infántil. Infanta Isabel, 11. Librería de Ocasión. (Compra y Venta).

Radio-Reparación Taller de electricidad de piezas garantía, por tener personal especializado. Plaza Franco, 22, Telef. 486.

García Sanz presenta siempre un tenso y variado surtido de muebles nuevos y de ocasión. Exposición y ventas: (Frente Banco España).

Se vende hierba seca en La Losa. Para tratar con Pedro Moral, en dicho pueblo.

Pérdida de una capucha de abrigo de niña, color beige, fondo de cuadros. Doctor Velasco, 1, gratificará al que la presente.

Alquilo amplio local propio para macén o depósito. Razón, Valentín Arranz, José Zorrilla, 54, duplicado por.

Por tener que marchar de Madrid se traspasa pensión acreditada, poco alquiler, 50 metros Puentesol. Para informes: L. Castelló. San Mateo, 9, Madrid.

Ovejas merinas se venden 20 parcelas. Arcadio Llorente, en Baliza.

PENSION MADRID. Viajeros y estables. Sitio céntrico próximo estación Metro, Tribunal. Cuarto de baño, calefacción, etcétera. San Mateo, número 6. Teléfono 26319, Madrid.

Vendo vaca suiza abocada al segundo. Emilio Ayuso, en Madrona.

Miel compro en cantidad. Ofertas de Quintanilla. ALAS, Alcalá, 12, Madrid.

Farmacias, clínicas, hospitales, Algodones hidrófilos, Gasas esterilizadas. Pedidos: Representante Alberto González Perocota, 1, segundo. Teléfono 436.

Macho romo de la cuerda, cuatro años, vendo. Aurelio Álvarez, Fuente el Olmo de Iscar.

Quintina Gómez Montalvilla Pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que ha trasladado su taller de confecciones y Academia de corte a la calle de San Francisco, número 14, Segovia.

N. Alcalaya Ovejero MEDICO-DENTISTA Consulta diaria en Frumales (Segovia) Censura sanitaria S. C. 19

Roberta Productos de alta belleza

Perfumería «El Capricho» Cervantes 2. Teléfono 280

EL SEÑOR D. Pedro de Pablos Palomo Falleció en Martín Miguel el 12 de Febrero de 1942 a los 56 años de edad Confortado con los auxilios espirituales y la bendición de S. S. R. I. P. Sus desconsolados hijos don Leoncio, doña Mercedes, don Mariano, doña Bonifacia y doña Lucila de Pablos Yagüe; hijos políticos don Domingo Illana, doña Eduarda Sancho, don Mariano Martín y don Aurelio Luengó; hermanos políticos, nietos, biznietos, sobrinos y demás familia, Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará el día 25, en la iglesia de Martín Miguel, a las once de la mañana, por lo que les agradecerán agradecidos. No se reparten esqueletas.